

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12016 *Resolución de 28 de junio de 2011, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 104, de 27 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, 15 plazas de Agentes de Movilidad, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, tablón de anuncios y página Web de la Corporación.

San Cristóbal de La Laguna, 28 de junio de 2011.–El Alcalde, Fernando Clavijo Batlle.